

Bernard Grunberg

“Hernán Cortés y la guerra de los conquistadores”

p. 557-576

*El mundo de los conquistadores*

Martín F. Ríos Saloma (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas / Sílex Ediciones

2015

864 p.

Ilustraciones

(Serie Historia General, 34)

ISBN 978-607-02-7530-2 (UNAM)

ISBN 978-84-7737-888-4 (Sílex)

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de mayo de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mundo/conquistadores.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## HERNÁN CORTÉS Y LA GUERRA DE LOS CONQUISTADORES

Bernard GRUNBERG

Seminaire d'Histoire de l'Amérique Coloniale

Universidad de Reims

Proponemos demostrar que la actitud de Cortés y de sus hombres no es nueva ni excepcional. Sólo reproduce de nuevo las manifestaciones de un tipo de guerra que todos los españoles conocen muy bien, el de las guerras europeas y sobre todo el modelo de las guerras de la península ibérica.

Veremos en una primera parte los hombres de la conquista, en una segunda parte trataremos de mostrar que la guerra española en la conquista de México fue un instrumento legítimo y justificado (naturalmente visto del lado español) y, en una tercera parte estudiaremos los dos tipos de guerras en la conquista de México.

### I. LOS CONQUISTADORES DE MÉXICO

El término *conquistador* remonta a la época de la *Reconquista*, cuando en 1238, el rey de Aragón, Jaime I, libera Valencia de la ocupación musulmana y recibe el título honorífico de El Conquistador por su hazaña<sup>1</sup>. El apelativo pasó a continuación a América. El conquistador es, en adelante, el hombre que hace

<sup>1</sup> Bernal Díaz del Castillo lo menciona precisamente, *Cf.* Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición crítica por Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1982, capítulo CCVII.



reconocer por las armas el derecho de España y la Iglesia sobre las tierras que pertenecen a España (tras la donación pontifical). Aunque este término se encuentra en los relatos de la época, los protagonistas de la Conquista se autodesignan también con los términos *soldados, españoles, cristianos, compañeros*.

Aproximadamente dos tercios de la tropa de la conquista de México está compuesta por adultos viejos de una veintena o de una treintena de años en 1519, hombres generalmente fuertes, en la plenitud de su vida, condiciones esenciales para toda la expedición militar. Pero, contrariamente a la idea generalmente extendida, lo que caracteriza a este pequeño ejército, es el escaso número de verdaderos soldados de oficio<sup>2</sup>. En realidad, los auténticos soldados, los que habían tenido una verdadera experiencia en los campos de batalla, son poco numerosos, representando poco más del 1% del conjunto de los conquistadores de México. Pueden encontrarse algunos conquistadores que fueron a Italia antes de emigrar a las Antillas. Dos de ellos habían participado, bajo las órdenes del Gran Capitán (Gonzalo Fernández de Córdoba) en la batalla del Garigliano (1503): ¡Tovilla, que era diestro con todas las armas pero más con la clavija<sup>3</sup>, y Sotelo, que garantizó a Cortés (en julio de 1521) que podía fabricar una catapulta, pero, al primer lanzamiento, la piedra se revolvió verticalmente y cayó sobre la máquina<sup>4</sup>! Otros son también

2 Por cierto encontramos escopeteros, ballesteros o artilleros (cerca del 8% de la expedición de Cortés), que son, más o menos, verdaderos profesionales. Bernal Díaz del Castillo nos indica que entre la expedición de Cortés, había 617 hombres, entre los cuales 109 marineros y 45 fusileros y ballesteros, *Cf. Díaz del Castillo, op. cit., XXVI, p.48.*

3 Cojo de una pierna, vino sin duda con Cortés. A la llegada de Narváez, Cortés le mandó buscar picas en Chinantla y juntarse con Barrientos; fue matado por los mexicas durante el sitio de Tenochtitlan ; *Cf. Díaz del Castillo, op. cit., CCV, p.630; Juan de Torquemada, Monarquía indiana, México, Porrúa, 1975, IV, p. 62; Bernard Grunberg, Dictionnaire des conquistadores de Mexico, Paris, L'Harmattan, 2001, n. 1056.*

4 Este sevillano fue matado sin duda por los aztecas durante el sitio de su capital ya que no se encuentra ninguna huella de él después de 1521, *Cf. Díaz del Castillo, op. cit., CLV, p.407; Grunberg, op. cit., n. 1017.*

veteranos de las campañas de Italia: Canillas, que será tambor en México<sup>5</sup>, Rodrigo Guipuzcano (Lepuzcano), que participó en pacificación de Cuba antes de partir con Cortés<sup>6</sup>, Pedro Briones, que perdería los dos lóbulos de las orejas por haberse negado a rendirse y que Cortés sabrá apreciar sus méritos nombrándolo capitán de un bergantín<sup>7</sup>; lo mismo ocurre con Juan Portillo<sup>8</sup>. En cuanto a Francisco de Orozco, Cortés lo nombrará comandante de artillería<sup>9</sup>. Podemos todavía citar a Francisco de Santa Cruz<sup>10</sup>, Juan Gonzalez de Heredia<sup>11</sup>, Cristobal de Maeda<sup>12</sup>, que también

5 Veterano de las campañas de Italia, participó a la expedición de Cortés como tambor; participó al ataque del campo de Narváez y fue matado por los mexicas sin duda durante la Noche Triste, *Cf. Grunberg, op. cit.*, n. 178, Díaz del Castillo, *op. cit.*, CCV, p.634

6 Este nativo de Medina del Campo fue conquistador de México, de Nueva España, de Coatzacoalcos, de Colima, luego de Jalisco con N. de Guzmán, *Cf. Archivo General de la Nación [AGN]*, México, *Historia*, XLI, 1, 1, f.4v; Francisco A. de Icaza, *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, Guadalajara, E. Avina Levy, 1969 [1923], 2 v., n. 481; Grunberg, *op. cit.*, n. 428.

7 Este nativo de Salamanca vino a Nueva España con Alderete, *Cf. Díaz del Castillo, op. cit.*, CLXXIII, p.508; Grunberg, *op. cit.*, n. 153.

8 Juan Portillo nació en Portillo (Toledo o Valladolid); llegó con Alderete a México, donde Cortés le nombró capitán de un bergantín; en mayo o junio de 1521, fue muerto por los indios en su nave, *Cf. Díaz del Castillo, op. cit.*, CXLIX+CLI+CLVI; Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Madrid, Atlas, 1971, V, p. 105; Alonso de Zorita, *Relación de la Nueva España*, México, Conaculta, 1999, 2 v., p. 594+598; Torquemada, *op. cit.*, IV, 88; Grunberg, *op. cit.*, n. 822.

9 Este andaluz de Vélez había participado a algunas campañas en Italia; estaba en Cuba antes de 1519 y embarcó con Cortés, *Cf. AGN, Audiencia de México*, CCIII,1; Díaz del Castillo, *op. cit.*, XXVI; Torquemada, *op. cit.*, IV,7; Antonio Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, Madrid, Imprenta Real Juan Flamenco, 1601-1615, II, 4, 6; Grunberg, *op. cit.*, n. 738.

10 Francisco de Santa Cruz, nativo de Burgos, después de su estancia en Italia al servicio de la reina de Francia, hermana de Carlos Quinto, pasó a Nueva España con Narváez, *Cf. Grunberg, op. cit.*, n. 980.

11 Este vizcaíno era un viejo soldado, veterano de las guerras de Italia, tuerto y cojo; su mejilla llevaba una gran cicatriz, *Cf. Díaz del Castillo, op. cit.*, p. XX+XLIX; Grunberg, *op. cit.*, n. 405.

12 Este sevillano hizo las campañas de Italia durante más de 10 años, pasó a Nueva España con Narváez, participó a la toma de México, luego a las conquistas del Michoacán, de Colima, de Zacatula, de la costa del sur, del Panuco, de los Zapotecas y del río de Palmas, con su hijo Telmo, *Cf. De Icaza, op. cit.*, n. 265+452; *Relación secreta de conquistadores. Informes del archivo personal del emperador Carlos V que se conserva en la Biblioteca del Escorial años 1539-1542*, México, Universidad de Guanajuato, 1979, p.51; Grunberg, *op. cit.*, n. 570.



fueron a combatir en Italia. Pero, algunos conquistadores adquirieron experiencia en otros territorios: Diego Marmolejo, después de haberse batido contra los moros en África, luchó contra Barbarroja (Aroudj)<sup>13</sup>, al igual que Sebastián de Eborá<sup>14</sup>. Por lo demás, Gregorio de Castaneda había servido en las guerras de Granada<sup>15</sup>.

Sin embargo, una buena parte de los conquistadores aprendieron oficio de soldado, bien en las conquistas de Santo Domingo, de Puerto Rico, Cuba o Tierra Firme. Efectivamente, sabemos que más del 40% de los conquistadores había llegado a la India antes de 1516 y que la mayoría de ellos había residido al menos uno o dos años en Cuba antes de aliarse con Cortés<sup>16</sup>. La isla Fernandina no se había pacificado completamente, especialmente la costa occidental<sup>17</sup>, y algunos debieron conseguir allí su adiestramiento. Por otra parte, a menudo, para muchos españoles que llegaban a las islas, las razias y rescate para capturar mano de obra para trabajar las tierras fueron una de sus primeras actividades; finalidad, por otra parte, por lo que fue organizada la

13 Este hidalgo sevillano fue a África, a los 18, con el capitán Gonzalo Mariño, sirvió en Melilla (con 2 hombres a su servicio), en Cazaza, luchó contra los moros durante más de 5 años, se fue a Oran, luchó contra Barbarroja (Tremecén) y participó a la batalla de Argel; aturrullado, se refugió a Ibiza. Luego, se fue a América y llegó a Nueva España, mientras Cortés preparaba su segunda entrada en México. Participó en la conquista de Nueva España, Cf. De Icaza, *op. cit.*, n. 497; AGN, *Audiencia de México*, XCVI, 4; Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo, 1939-1942, v.15, n. 842 y v.3, n. 129; Archivo General de Indias [AGI], Sevilla, *Patronato Real*, LVI, 6, 2, 1; Grunberg, *op. cit.*, n. 591.

14 Este portugués pasó a España en 1515 y ayudó a los Reyes Católicos contra Barbarroja, sobre todo en el levantamiento del sitio del castillo de Baixia (Bougie). Venido a Nueva España con Narváez, fue conquistador de México, de Nueva España, de los Tarascos, de Colima, de Motín y de Nueva Galicia, Cf. De Icaza, *op. cit.*, n. 467; Grunberg, *op. cit.*, n. 278.

15 Este hidalgo sirvió durante las guerras de Granada y de Perpiñán antes de irse a las Indias hacia 1505. Participó a las conquistas de Santo Domingo y de Cuba, se juntó con Grijalva y volvió a Cuba. Sólo volvió a Nueva España en 1523 y participó a la conquista del Panuco, Cf. AGI, *Patronato Real*, LXVII, 1, 8, f. 17-18; De Icaza, *op. cit.*, n. 459; Grunberg, *op. cit.*, n. 207.

16 Bernard Grunberg, *L'Univers des conquistadores. Les hommes et leur conquête dans le Mexique du XVI<sup>e</sup> siècle*, Paris, L'Harmattan, 1993, p. 32-33.

17 Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. I.

primera expedición, con la que Francisco Hernández de Córdoba conseguiría el descubrimiento de México<sup>18</sup>.

Otros no tuvieron experiencia bélica alguna antes de arribar a las costas mexicanas, en particular, una buena parte de los hombres de Pánfilo de Narvaez y Julian de Alderete. Sin embargo, los jefes de los conquistadores habían vivido, en la India varios años antes de la conquista y tenían pues cierta experiencia militar contra los Indios, Cortés estuvo en las Indias durante 15 años, Pedro de Alvarado, 7, Cristóbal de Olid estuvo en Cuba 6 o 7 años y Gonzalo de Sandoval, dos años aproximadamente, aunque este último había podido recibir de su padre, gobernador de una fortaleza, una formación militar<sup>19</sup>.

Para comprender la actitud belicosa de los conquistadores, es esencial recordar que todos estos hombres esencialmente son españoles, nacidos en las últimas décadas del siglo XV, en una sociedad que «*se había organizado para la guerra*»<sup>20</sup>, y la toma de Granada marcaría a todos los españoles, persistiendo en todos los espíritus. En realidad, la lucha contra los musulmanes, que adquirió tintes de guerra de reconquista y de religión al mismo tiempo, modeló las estructuras sociales y tuvo un fuerte impacto en todos los habitantes de la península. Además, muchos habían leído obras sobre las antiguas guerras (la Guerra de Troya, las Guerras Púnicas) y sobre los grandes episodios de la historia europea, pues una gran mayoría de los hombres de Cortés saben leer y escribir. Sólo hay que recordar a Bernal Díaz que cita a Amadís de Gaula, a Roland, a la Reconquista, sin olvidar los

18 Interrogatorio general presentado por Hernando Cortés para el examen de los testigos de su descargo, México, c.1534, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de América y Oceanía, sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias*, Madrid, Imprenta Española, 1864-1884, t. XXVII, pp. 302-303: «Para ir por los lucayos y guanayos a las islas comarcanas como se tenia por costumbre de ir los vecinos de aquella isla e de las islas hispañola y san juan, para traerlos por esclavos».

19 Díaz del Castillo, *op. cit.*, CCVI.

20 Elena Lourie, «A Society Organized for War: Medieval Spain», *Past and Present a journal of historical studies*, revista de la Universidad de Oxford, n. 35, 1966, p.54-76.



héroes de la Antigüedad (Ulises, Héctor, Alejandro, César, Augusto, Nerón, etc.), y el interés de las novelas de caballerías, ya afamadas en la península. Aunque el número de conquistadores hidalgos en México fue escaso (alrededor del 6 %) <sup>21</sup>, es necesario poner de relieve la cultura de la «hidalgúa» que envuelve a una buena parte de los españoles, sobre todo teniendo en cuenta que los principales jefes eran, en su mayoría, hidalgos. La «Reconquista» había dado nacimiento a una aristocracia belicosa, sobre todo teniendo en cuenta que, especialmente en Castilla, algunos hombres que se habían distinguido por sus hazañas habían podido tener acceso a la hidalgúa <sup>22</sup>. Al final de la Edad Media es el sistema de valores propio de la nobleza el que se impone en la península. Así pues, no hay ninguna duda de que el modelo del hidalgo guerrero está presente en todos los espíritus, como podemos constatarlo en las reivindicaciones hechas por los conquistadores después de la Conquista. ¡Bernal Díaz del Castillo se inscribe totalmente en este espíritu afirmando que «éramos todos los más hijosdalgo, aunque no pueden ser de tan claros linajes ...» <sup>23</sup>!

Los conquistadores son individuos nacidos de una tradición guerrera. Batirse con las armas no les plantea ningún problema, pero deberán ejercitarse para manejarlas con destreza. La estancia de numerosos conquistadores en las islas o en Tierra Firme había constituido una preparación a la guerra contra los indígenas. En aquellos puestos que requerían el uso de verdaderos profesionales, Cortés sabrá emplear con buen juicio los artilleros, los ballesteros, a los escopeteros, a los jinetes e incluso los marinos. Y solo confiará las operaciones delicadas a veteranos con experiencia <sup>24</sup>. En cuanto a las numerosas pérdidas sufridas por el ejército español, no debilitaron nunca realmente la empresa de

21 Grunberg, *L'Univers des conquistadores*, op. cit., p. 35-37.

22 Philippe Contamine, *La guerre au Moyen Age*, Paris, PUF, 1980, 516 p.

23 Díaz del Castillo, op. cit., CCVII. Al principio de su crónica, hablando de sus primeros compañeros, afirma que solo había «ciertos hidalgos y soldados», I, p.5.

24 Díaz del Castillo, op. cit., LXVI, CXXII, CXXXII, CXXXII, CLXIV, CLXII, CLXVI, CXCIII, y CXCIV.

Cortés, gracias a la llegada de naves, venidos de las Antillas o de la metrópolis, que aportaron a la Nueva España armas, caballos, provisiones y nuevas levas<sup>25</sup>.

## II. LA GUERRA ESPAÑOLA EN LA CONQUISTA DE MÉXICO: UN INSTRUMENTO LEGÍTIMO Y JUSTIFICADO

Para que la guerra fuera legítima y acorde a derecho, era necesario que aquél que iba a emplear la fuerza tuviera legítimo derecho a hacerla valer. Y el acto que otorga este derecho es la *toma de posesión*, que imprime jurídicamente la adquisición de una soberanía en un territorio determinado<sup>26</sup>. En América, la *toma de posesión* obtiene su legitimidad de la donación pontifical hecha por el papa Alejandro VI en 1493; es incuestionable : es única y no puede discutirse. La *toma de posesión* contempla en primer lugar la tierra, su ocupación total no es imprescindible. El rey de España integra estas nuevas regiones a su patrimonio y a la corona real. Se incorporará a las poblaciones indígenas a continuación en un pacto de vasallaje<sup>27</sup>. A partir de su llegada a las Indias, Colón hizo este acto solemne<sup>28</sup>. En México, es Juan de Grijalva que fue el primero en tomar posesión de estas tierras para el rey de España (mayo de 1518)<sup>29</sup>. Un año más tarde, Cortés lo haría

25 Bernard Grunberg, *Histoire de la conquête du Mexique*, Paris, L'Harmattan, 1995, p.147-150.

26 José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas (1521-1820)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, p.35.

27 *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos III Nuestro Señor...* [1691], Madrid, Imprenta Nacional, 1998, libro IV, título 12, ley 14; Díaz del Castillo, *op. cit.*, CI.

28 «El Almirante ... dixo que le diesen por fe y testimonio cómo él por ante todos tomava, como hecho tomó, posesión de la dicha isla por el Rey e por la Reina sus señores ...», en Cristóbal Colón, *Textos y documentos completos*, Madrid, Alianza editorial, 1995, p.110.

29 Juan Díaz, «Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, el año 1518 en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva», en Germán Vázquez (ed.), *La conquista de Tenochtitlan*, Madrid, Historia-16, 1988, p.39; Bernardino Vázquez de Tapia, *Relación de meritos y servicios del conquistador*





igualmente (marzo de 1519)<sup>30</sup>. El jefe de la expedición que efectúa la toma de posesión obtiene recompensas reales y la posibilidad de realizar la conquista a su manera y, a menudo, en su beneficio. La Conquista se encuentra justificada y la fundación de ciudades españolas en Nueva España materializará concretamente esta toma de posesión. En adelante, el conquistador será sobre todo, como ya lo hemos dicho, el hombre que hará reconocer por las armas el derecho de España y la Iglesia sobre las tierras que pertenecen a la corona.

En América, una vez efectuada la toma de posesión, todo el pueblo debía reconocer la autoridad de España en sus territorios y rendir lealtad al soberano español. El rechazo era sinónimo de insumisión y el uso de la guerra contra los recalcitrantes se tornaba legítimo, como lo prueba el *requerimiento*<sup>31</sup>. Este texto, elaborado a principios del siglo XVI para dar una garantía jurídica y teológica a la conquista, se leía, teóricamente, a los indígenas antes del desencadenamiento de las hostilidades; contenía una exposición sobre la creación de los hombres por Dios, sobre el poder universal del papa y sobre la concesión hecha al rey de España; invitaba a los Indios a someterse a las leyes de la Iglesia y a no oponerse a la predicación del Evangelio so pena de destrucción y esclavitud. Los conquistadores otorgaban pues a su guerra un aspecto profundamente legalista. Así pues, todo aquel que no se plegara debía ser eliminado; solo una sumisión total permitía escapar al castigo.

A los ojos de los conquistadores, la guerra es el instrumento legítimo y justificado para conducir a los insumisos a la razón, incluso si no emplean el término «guerra justa». Las resoluciones

*Bernardino Vázquez de Tapia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, p.26; Díaz del Castillo, *op. cit.*, XIII.

<sup>30</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, XXXI.

<sup>31</sup> Francisco Morales Padrón, *Teoría y leyes de la conquista*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica del CIC, 1979, p.331-347; Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, Porrúa, 1971, p.487-497; *Recopilación de las leyes de Indias*, *op. cit.*, IV-1, 4 y 6; Díaz del Castillo, *op. cit.*, XXXI.

de Cortés, tomadas a Tlaxcala el 22 de diciembre de 1520, son un buen ejemplo<sup>32</sup>. Así pues, antes de empezar su tercera carta a Carlos V, Cortés recuerda lo que ya enunciaba en su anterior misiva para justificar la guerra llevada contra la capital azteca:

[...] cómo después que los indios de la ciudad de Temixtitan nos habían hechado por fuerza de ella, yo había venido sobre la provincia de Tepeaca, que era sujetos a ellos y estaba rebelaba, y con los españoles que habían quedado y con los indios amigos le había hecho la guerra y reducido al servicio de vuestra majestad; y como la traición pasada y el gran daño y muertes des españoles estaban tan recientes en nuestros corazones, mi determinada voluntad era revolver sobre los de aquella gran ciudad, que de todo había sido la causa [...]<sup>33</sup>.

La lingüística histórica puede ayudarnos a comprender la concepción española de la guerra y la visión de sus enemigos. La frecuencia de la palabra *guerra* en las crónicas de los conquistadores es relativamente importante; ahora bien, esta palabra se asocia generalmente con la palabra *indio*: por ejemplo, en Bernal Díaz del Castillo y en Francisco de Aguilar, la expresión «dar guerra» tiene como sujeto *indio* en un 82% de los casos<sup>34</sup>, lo que significa que, para los españoles, los indígenas son la causa de la guerra. El frecuente empleo de la expresión «gente de guerra» refuerza esta hipótesis; en la mayoría de los casos, este grupo nominal designa a los indios hostiles a los conquistadores<sup>35</sup>. La guerra aparece pues

32 Hernán Cortés, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 1976, pp. 336-341.

33 *Ibidem*, p.115-116.

34 Bernard Grunberg, «Le vocabulaire de la conquête; essai de linguistique historique appliquée à la conquête du Mexique d'après les chroniques des conquistadores», *Histoire, Économie et Société*, Paris, 1985, n. 1, p.14-17.

35 Díaz del Castillo, *op. cit.*, II, p.8 + III, p.10 + XI, p.24 ss; Cortés, *op. cit.*, p. 9, 85 y 106; Francisco de Aguilar, *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, México, UNAM, 1977, p.70, 73 y92; Andrés de Tapia, «Relación de algunas cosas de las que acacieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del Mar Océano», en *La*



como el hecho de todos los que se oponen a la empresa española; los conquistadores se ven forzados y obligados a emprenderla, por su parte, para llevar a cabo su misión. Se trata de la noción de «guerra justa», tan querida del pensamiento del Occidente medieval.

El estudio lingüístico de la palabra «paz» y de sus asociaciones permite un enfoque y una conclusión idénticos a las de la palabra guerra. Los tres verbos más frecuentemente asociados a la palabra «paz» son «venir», «estar», y «dárse»<sup>36</sup>. El sujeto de estos verbos es, igualmente frecuente «indio». Todo pasa como si los conquistadores, seguros de actuar conforme a ley, se sorprendieran cuando los Indios «no vienen de paz», es decir, rechazan la oferta que les imponen los Españoles. Las órdenes dadas por Cortés a uno de sus tenientes son explícitas a este respecto: «y que si no quisiesen recibirle en paz, que les hiciese la guerra»<sup>37</sup>. Los conquistadores solo están allí para hacer respetar la religión cristiana y obtener para su soberano el «vasallaje» de los indígenas. Aceptar la paz es aceptar el orden español y la desaparición de las costumbres tradicionales. Es también, y sobre todo, evitar las repercusiones brutales y devastadoras de la guerra española<sup>38</sup>.

La matanza de Cholula, que prefigura en parte la del gran templo de México, demuestra bien el espíritu legalista del jefe de los conquistadores, que no puede sufrir una conspiración por parte de los que juraron obediencia y prestado lealtad al rey de España, tornando legítima el empleo de la fuerza contra los que no reconocen la soberanía española. A los ojos de los españoles, la guerra es el instrumento legítimo que conduce a la razón a los insumisos. Es el concepto de «guerra justa», que legitima el empleo de la fuerza contra los que no reconocen la soberanía de la monarquía española en el Nuevo Mundo. El castigo de la felonía

*conquista de Tenochtitlan, op. cit.*, p. 87, 88 y 95; Vázquez de Tapia, *op. cit.*, p. 31 y 33.

<sup>36</sup> Grunberg, «Le vocabulaire de la conquista ...», *op. cit.*, p.16.

<sup>37</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 117.

<sup>38</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, CXXXIV, CXL y CLXXVI.

debe servir de ejemplo. En realidad, la matanza de Cholula va a desanimar los ardores guerreros de las ciudades vecinas, que no desean sufrir la misma suerte y que hacen saber a los enviados de los conquistadores su sumisión para ganarse su benevolencia.

Para concluir, no debemos olvidar que la frecuentemente repetida fórmula de «*servicio de Dios y servicio de su majestad*»<sup>39</sup> nos muestra que los conquistadores legitiman sus acciones a dos niveles indisociables, en los que confluyen el interés cristiano y el interés nacional y donde la moral caballeresca heredada del pasado impone mantener su fe y compromete el honor de los conquistadores en la Conquista de la Nueva España. El servicio a Dios es una realidad profunda de la Conquista. Cortés expresa sus deseos a sus nuevos aliados tlaxcaltecas: «porque quiero hacer primero lo que manda Dios nuestro señor, que es en el que creemos y adoramos y a lo que me envió el rey nuestro señor, que es que quiten sus ídolos, que no sacrifiquen ni maten más hombres, ni hagan otras torpedades malas que suelen hacer ...»<sup>40</sup>. La cruz es el emblema por excelencia de la Conquista; da fe de la presencia de Dios, cuya omnipotencia protege la pequeña tropa de Cortés. Éste no hizo inscribir sobre su bandera esta divisa: «Hermanos, sigamos la señal de la santa cruz con fe verdadera, que con ella venceremos»<sup>41</sup>. Al lado de Dios se encuentra a veces mencionado la Virgen, de la cual los conquistadores son servientes adores, y numerosos santos. Pero de todos los santos, Santiago es el más venerado. Este gran santo de la «Reconquista» pasará a ser en América el santo patrón de los conquistadores: «*nuestro patrón e guiador señor Santiago*»<sup>42</sup>. La primera aparición de Santiago

39 Díaz del Castillo, *op. cit.*, XXII, XXX y XLII; Cortés, *op. cit.*, p.119, 226 y 227.

40 Díaz del Castillo, *op. cit.*, LXXVII, p.147.

41 Díaz del Castillo, *op. cit.*, XX; «*Amici sequamur crucem et si nos fidem habemus vere in hoc signo vincemus*»; Tapia, *op. cit.*, p.67; Cervantes de Salazar, *op. cit.*, V, p. 80. En el momento cuando Constantino iba a luchar contra Majencio (en 312), una cruz de fuego apareció en el cielo rodeada con esta inscripción: «*en toutoi nika*» («*in hoc signo vincemus*»: «por este signo vencerás»). Constantino colocó este signo misterioso en su estandarte, y lo hizo pintar en los escudos, los cascos y las armas de sus soldados.

42 Díaz del Castillo, *op. cit.*, XCII, p.194; *idem.*, p. XLVII y CLII; Cortés, *op. cit.*



*Matamoros* data de 859 en la batalla de Clavijo; dio la victoria a los Cristianos. En México, es en la primera gran batalla sobre el suelo mexicano, a Cintla en marzo de 1519, que Santiago *Matatindios* se manifestó cabalgando al lado de los conquistadores<sup>43</sup>. Encontramos aquí una evolución lógica en la medida en que «Reconquista» y Conquista guardan ciertas características comunes, sobre todo a nivel religioso<sup>44</sup>.

### III. LOS DOS TIPOS DE GUERRA EN LA CONQUISTA DE MÉXICO

La guerra en América obedece a una reglamentación muy estricta; es la prolongación de la guerra llevada por los Españoles en la península y más extensamente, de la guerra medieval. Los conquistadores exportaron la guerra europea a América de forma natural, no sin aportar las modificaciones necesarias para la victoria<sup>45</sup>.

p.137 y 147.

43 «Y que aquí se vió un gran milagro, que, estando en gran peligro en la batalla, se vió andar peleando uno de un caballo blanco, a cuya causa se desbarataron los indios, el cual caballo no había entre los que traíamos», en Vázquez de Tapia, *op. cit.*, p.29; Juan Ginés de Sepúlveda, *Historia del nuevo mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, II, p. 15: «un caballo de porte sobrehumano que sobre un caballo blanco luchaba con los enemigos, llegando a derrotar a su ejercito. La mayoría de los nuestros afirmó haberlo visto y se creyó que fue Santiago, bajo cuya tutela está la nación española».

44 Charles Gibson, «Reconquista and conquista», en *Homage to Irving A. Leonard: essays on hispanic art, history, and literature*, East Lansing, Latin American Studies Center, Michigan State University, 1977, p.19-28; Philippe Conrad, *Histoire de la Reconquista*, Paris, PUF, 1998, 128 p.; José María Mínguez, *La Reconquista*, Madrid, Historia-16, 1989, 238 p.; Fernando Redondo Díaz, *Historia del ejército español*, t. 2, *Los ejércitos de la Reconquista*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1984, 235 p.

45 Construyeron bergantines, troneras, un puente, catapultas, Cf. Cortés, *op. cit.*, p.93; Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. CXXVI, CXXVIII y CLV; Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, México, P. Robredo, 1943, p. CVI y CX; Cervantes de Salazar, *op. cit.*, IV, p. 117, 120, y V, p. 187; Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, Atlas, 1959, XXXIII, p. 13; Torquemada, *op. cit.*, IV,71; Vázquez de Tapia, *op. cit.*, p. 44; Herrera y Tordesillas, *op. cit.*, II, 10, 11; Aguilar, *op. cit.*, p. 91; Santiago Montoto de Sedas, *Nobiliario Hispano Americano del siglo XVI*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones S. A., 1927, pp. 344-345; *Codex de Florence*, XXXVIII, en Georges Baudot, *Récits*

Se pueden distinguir dos fases en la conquista de México, una antes de la Noche Triste y otra más tarde. La primera estrategia consiste en primer lugar en someter al pueblo con buenas formas y no hacer la guerra más que en caso de resistencia, tanto más cuanto la tropa española no está en una real posición de fuerza<sup>46</sup>. Mientras los conquistadores permanezcan en una posición de debilidad, preferirán, en la mayoría de los casos, olvidar los crímenes de los cuales sus enemigos eran culpables, especialmente, cuando estos últimos venían a someterse, más por necesidad que por una política deliberadamente elegida<sup>47</sup>.

Pero sobre todo será por medio de una política hábil de alianza con algunas poblaciones indígenas que Cortés podrá proteger su retaguardia y obtener numerosos portadores y soldados auxiliares (varias decenas de millares en la sede de México). La alianza tlaxcaltecas, que vino a añadirse a la de los Cempoaltèques y de las distintas otras poblaciones entrevistadas, permitió reforzar el eje en dirección Veracruz; además los Tlaxcaltecas habían contado a los Españoles todas las debilidades del imperio azteca<sup>48</sup>. Cortés dejó una enorme libertad a sus aliados, en particular, tlaxcaltecas.

Con sus aliados indios, Cortés se mostrará muy prudente: introduce, cuando es posible, la religión cristiana, pero, muy a menudo, en caso de reticencia, les deja practicar su religión, sus costumbres. Esta política sorprenderá a buen número de sus soldados, que sospecharán de su jefe mostrar mucha mala voluntad<sup>49</sup>.

*aztèques de la conquête*, Paris, Seuil, 1983, 408 p.

46 «y en las instrucción que llevaba los mandé que trabajase de los atraer al real servicio de vuestra alteza por bien, y si no quisiesen, les hiciese la guerra», en Cortés, *op. cit.*, p. 213.

47 Podemos referirnos a la actitud española frente a los Tlaxcaltecas: Díaz del Castillo, *op. cit.*, LXXVII, p.148; López de Gómara, *op. cit.*, LVI; Herrera y Tordesillas, *op. cit.*, II, p. 6 y14; Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, tomo II, p. 4; Cortés, *op. cit.*, p.47.

48 Díaz del Castillo, *op. cit.*, LXXVIII.

49 Díaz del Castillo, *op. cit.*, XCII; Herrera y Tordesillas, *op. cit.*, II, 8, 1; Torquemada, *op. cit.*, IV, 48; Pierre Martyr Anghiera, *De orbe novo*, en Charles Schefer y Henri Cordier, *Recueil des Voyages et de Documents pour Servir à l' Histoire de la Géographie depuis le XIIIe jusqu' à la fin du XVIIe siècle*, Paris, E. Leroux, 1897, V, 4.

Esta tolerancia de Cortés se asemeja a la del Cid que, entrado en Valencia el 15 de junio de 1094, manifestó en primer lugar una gran tolerancia para ejercerse el control de una población en su mayoría musulmana. En realidad, en un primer momento, Cortés se dejó llevar por su intolerancia (como a Cempoala, dónde puso abajo los ídolos<sup>50</sup>) y en consecuencia comprometiendo su conquista, pero fray Bartolomé de Olmedo supo moderar el celo misionero de los conquistadores, al menos mientras México no fuera sometida<sup>51</sup>. En consecuencia, a pesar de la actitud hostil de los indios del valle de México, Cortés, fino diplomático, sabía que el perdón es a veces necesario<sup>52</sup>; esta conducta parece haberle valido una reputación de desinterés y justicia<sup>53</sup>. Así pues, por su política a veces prudente y moderada, a veces firme y despiadada, tomará poco a poco a una verdadera autoridad sobre numerosas poblaciones, lo que aumentará aún más su prestigio.

Cortés protege también a sus aliados indígenas contra los abusos de algunos de sus soldados. Las ordenanzas militares del 22 de diciembre de 1520 prohibirán insultar a los auxiliares indígenas, violar a las Indias y apropiarse del botín a costa de los indios, de la nación que sean. Las penas más severas castigarán todo

50 Díaz del Castillo, *op. cit.*, LII; Cervantes de Salazar, *op. cit.*, II,24; López de Gomara, *op. cit.*, XLIII; Herrera y Tordesillas, *op. cit.*, II, 5, 13.

51 Díaz del Castillo, *op. cit.*, LXI.

52 «Y yo les dije que por haber sido hasta allí de la liga y parcialidad de los de Culua, y se haber rebelado contra el servicio de vuestra majestad, eran dignos de mucha pena, y que así tenía pensado de la ejecutar en sus personas y haciendas; pero que pues habían venido, y decían que la causa de su rebelión y alzamiento había sido aquel señor que tenían, que yo, en nombre de vuestra majestad, les perdonaba el yerro pasado, y los recibía y admitía a su real servicio, y que los apercibía que si otra vez semejante yerro cometiesen, serian punidos y castigados, y que si leales vasallos a vuestra alteza fuesen, serian de mi, en su real nombre, muy favorecidos y ayudados; y así lo prometieron», en Cortés, *op. cit.*, p.109.

53 «Tenía Cortés tanta fama en todos los pueblos de la Nueva España, lo uno de muy justificado y lo otro de muy esforzado, que a todos ponía temor, y muy mayor a Guatemuz, el señor y rey nuevamente alzado en México. Y tanta era la autoridad, ser y mando que había cobrado nuestro Cortés, que venían ante él pleitos de indios de lejanas tierras, en especial sobre cosas de cacicazgos y señoríos», en Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, CXXXIV, p. 307.

incumplimiento<sup>54</sup>. Las resoluciones tomadas a Texcoco, en junio de 1521, recuerdan las leyes que protegen a los aliados indígenas<sup>55</sup>. La estricta disciplina que Cortés mantenía en su tropa disuadió generalmente a sus soldados del maltrato a los indios<sup>56</sup>.

Finalmente, es necesario destacar que las crónicas de los conquistadores jamás traslucen un menosprecio hacia sus enemigos. Cortés solo se dejará llevar una vez cuando trata a sus adversarios de «perros»; lo que pretendía en realidad era encubrir su mayor error había cometido en la batalla de México: por su culpa los conquistadores cayeron en una trampa tendida por los Mexicanos y sesenta de ellos habían sido inmolados<sup>57</sup>. Bernal Díaz no duda, por su parte, en comparar los a Tlaxcaltecas a leones por su valor y su valentía en la batalla decisiva de Otumba<sup>58</sup>; también los llama «leones bravos», o «tigres rabiosos», para elogiar el entusiasmo y la determinación de los Mexicanos en la defensa de su capital<sup>59</sup>.

Sin embargo, a medida que la victoria española se vaya concretando, la represión se intensificará. Así, cuando los indígenas mataban a un español, la guerra, sobre todo después de la caída del imperio azteca, se desarrollaba con encarnizamiento<sup>60</sup>.

54 «Ordenanzas militares dadas por Hernando Cortés en Tlaxcallan, (22/12/1520)», en Cortés, *op. cit.*, pp. 336-341; Herrera y Tordesillas, *op. cit.*, II, 10, 20; López de Gomara, *op. cit.*, CXX; Torquemada, *op. cit.*, IV, 81; Cervantes de Salazar, *op. cit.*, V, 42.

55 Díaz del Castillo, *op. cit.*, CXLVIII.

56 Por poco fue ahorcado Mora por haber robado gallinas en un pueblo aliado. Cf. Díaz del Castillo, *op. cit.*, LI, p.96; Pedro López fue azotado para haber dicho delante el emperador azteca: «Oh pesia tal con este perro, que por velarle a la continua estoy muy malo del estomago para me morir», *ibidem.*, XCVII, p.208-209.

57 «En este comedio, los españoles que salían desbaratados ibanse por aquella calzada delante, y como era pequeña y angosta e igual a la agua, que los perros la habían echo asi de industria...», en Cortés, *op. cit.*, p.170; Cf. otra versión en Díaz del Castillo, *op. cit.*, CLII.

58 «Pues nuestros amigos los de Tlaxcala, estaban hechos leones, y con sus espadas y montantes y otras armas ...», en Díaz del Castillo, *op. cit.*, CXXVIII, p.289.

59 Díaz del Castillo, *op. cit.*, CLXII, p. 336 y 451.

60 «Y los enemigos pagaron bien el daño que habían hecho. Y fue tan bueno este castigo, que sin más guerra se dió luego toda la tierra de paz...», en Cortés, *op. cit.*, p.213. Sin embargo es necesario precisar que la actitud de los principales capitanes de Cortés no será igual: mientras Cristóbal de Olid o Pedro de Alvarado se mostrarán





Es precisamente después de la fundación de Segura de la Frontera cuando Cortés pasará a una segunda etapa, desencadenando una guerra total que inclinará la suerte de la guerra a su favor. El tratamiento infligido a los enemigos será pues de una tremenda crueldad: los rebeldes contra el orden español serán señalados en la cara con una *g*, que significa «cautivo de guerra», convirtiéndose en esclavos inmediatamente<sup>61</sup>. Los primeros en sufrir esta represión serán los habitantes de Cachula, que habían matado a una quincena de españoles durante la Noche Triste. Será el final de una cierta tolerancia; es la primera vez que los conquistadores hacen esclavos en Nueva España; se trata de conmover los espíritus con una medida ejemplar. Antes, si Cortés supo desviar la mirada de algunas maniobras hostiles, o incluso de los asesinatos, ya no podrá en lo sucesivo demostrar más tolerancia, sobre todo teniendo en cuenta que su conquista se encuentra amenazada. La conversión en esclavos de los insurrectos tiene, sin embargo, otro objetivo: como Cortés perdió a un buen número de soldados y auxiliares, deberá aumentar el número de indios belicosos y reclutando éstos como portadores, a los que sustituirá por los esclavos. Además, al permitir a cada conquistador obtenerlos, vuelve a dar ilusión a los que perdieron en la Noche Triste toda esperanza de poder llevar una vida más fácil, basada en el trabajo indígena. Pero Cortés, que tiene necesidad de la autorización de los jerónimos de Santo Domingo, encargados de la administración del Nuevo Mundo, a quienes envía a sus emisarios; los jerónimos confirmarán los poderes de Cortés en México, la marca al hierro de los esclavos y el reparto de las Indias, siguiendo el método

muy duros en la represión, Gonzalo de Sandoval mostrará más clemencia, Cf. Díaz del Castillo, *op. cit.*, CXL; Cervantes de Salazar, *op. cit.*, V, 66; Fernández de Oviedo, *op. cit.*, XXXIII, 19.

<sup>61</sup> «Y allí hicieron hacer el hierro con se habían de herrar los que se tomaban por esclavos, que era un *G*, que quiere decir guerra», en Díaz del Castillo, *op. cit.*, CXXX, p.299; Cervantes de Salazar, *op. cit.*, V, 14; Juan de Torquemada afirma, injustamente, que las mujeres y los niños no podían serlo, Torquemada, *op. cit.*, IV, 76.

practicado entonces en las Antillas<sup>62</sup>. La monarquía confirmará la reducción a la esclavitud por acto de guerra.

El asedio de la capital azteca así como las campañas de pacificaciones en el valle de México retoman los modelos de la Reconquista. Los castellanos, en la guerra de Granada, en la segunda mitad del siglo xv, prefirieron en realidad emplear el asedio prolongado de una ciudad o de un castillo para reducir por el hambre a sus partidarios, ya que dudaban en lanzar asaltos, a menudo peligrosos y de escasos resultados. Cortés prolongará el asedio de Tenochtitlan durante más de 4 meses. Como sus antecesores, utilizará la artillería para reducir todas las defensas de sus adversarios y destruir progresivamente México. Estos bombardeos se asemejan en parte a los de la artillería cristiana para hacer caer las murallas de Málaga (1486-87) y Granada (1491). Ciertamente, Cortés intentará, como en la época de la «Reconquista», algunos asedios contra la capital azteca para acelerar la victoria pero se batirá a menudo con los mexicanos y deberá proseguir inexorablemente una lenta progresión, con la ayuda de sus cañones.

Pero, en paralelo, como los soldados de la península, Cortés prefiere devastar, casi de manera sistemática los alrededores de Tenochtitlan para desalentar al enemigo. Al impresionar y aterrorizar a las poblaciones, obliga a sus adversarios a preferir la sumisión a la destrucción total<sup>63</sup>. Encontramos aquí estas prácticas llamadas «talas», que tomaban forma de acciones de devastación destinadas a desalentar al adversario, destruyendo todo, frecuentemente utilizadas en la «Reconquista». Pensemos también en las estas incursiones en la tierra musulmana, designadas por las palabras *cavalgada*, *algara*, *corredura*, *azaria*, que los conquistadores reproducirán también<sup>64</sup>.

62 Cortés había mandado a Alonso de Ávila y a Francisco Álvarez Chico a Santo Domingo; Cf. Díaz del Castillo, *op. cit.*, CXXXVI y CLVII; Cervantes de Salazar, *op. cit.*, V, 29; López de Gómara, *op. cit.*, CXVIII; Torquemada, *op. cit.*, IV, 78; Herrera y Tordesillas, *op. cit.*, II, 10, 18.

63 Cortés, *op. cit.*, p.213.

64 Contamine, *op. cit.*, p 148.



Españoles y aztecas no se hacían la misma guerra. Para los Aztecas, la guerra tenía un doble aspecto: sagrado y político; pero ambas se relacionaban estrechamente por un conjunto de convenciones<sup>65</sup>. Serán precisos muchos meses para que los indígenas adopten los hábitos de los europeos y, aún así, la mayoría no se adaptará. A diferencia de sus adversarios, los españoles conducían una guerra similar a las que se producían por aquel entonces en Europa y cuya manifestación principal era la violencia y la destrucción. La brutalidad de los conquistadores se reforzaba por el empleo de armas que causaron importantes daños en los ejércitos indios. Si algunos conquistadores no abandonaron sus armaduras tradicionales, un gran número de soldados, a menudo menos afortunados (ya que la armadura era muy costosa), optaron por el *escaupil*, esta defensa de algodón utilizada por los indios, que los protegía de las flechas y golpes de las piedras<sup>66</sup>. Pero la superioridad de los invasores residía sobre todo en las armas ofensivas, ya que los indígenas ignoraban las armas de metal. Puñales, espadas, clavijas, alabardas y lanzas les garantizaban, a causa de su robustez, una innegable superioridad<sup>67</sup>. La ballesta fue indudablemente una de las armas más eficaces ya que ninguna armadura indígena podía garantizar protección contra sus características temibles; su manejo era simple y más seguro que el de las armas de fuego; además la distancia recorrida por las saetas de ballestas se duplicaba respecto al de las flechas indígenas<sup>68</sup>. Las escopetas y los arcabuces, poco numerosos, apenas tuvieron un papel psicológico, debido al ruido que producían y de la muerte invisible que causaban pero su uso se hacía difícil en regiones donde reinaba una fuerte humedad: las armas se oxidaban y la pólvora se humedecía; además eran de un manejo delicado<sup>69</sup>. La artillería,

65 Jacques Soustelle, *Les Aztèques*, Paris, PUF, 1983, p.120-122; Miguel León-Portilla, *La pensée aztèque*, Paris, Seuil, 1985, p.216-217.

66 Díaz del Castillo, *op. cit.*, IX+ XXIII.

67 A. M. Salas, *Las armas de la conquista*, Buenos Aires, Emecé, 1950, 462 p.

68 Díaz del Castillo, *op. cit.*, XXIII, XXVI y CXLVII.

69 Díaz del Castillo, *op. cit.*, II, XXVI, CLXI y CCI.



arma costosa y escasa en México, fue uno de los elementos psicológicos y estratégicos importantes en el asedio y toma de Tenochtitlan. Compuesta esencialmente de pequeñas piezas, permitió, poco antes de la Noche Triste, mantener a los batallones indígenas a distancia para evitar que los españoles no fueran superados; causando importantes destrozas en la ciudad asediada. Los cañones pequeños se instalaron por otra parte sobre los bergantines, lo que permitió a los conquistadores bombardear todos los lugares fortificados de la capital<sup>70</sup>. Pero fueron sobre todo los caballos los que constituyeron el «motor» de la conquista. Poco numerosos al principio (16 caballos) debido a su precio exorbitante, se revelaron no solamente un arma psicológica contra los indios que ignoraban su existencia (los llamaban «ciervos») pero un instrumento eficaz: además de su coraza y sus arreos de cascabeles que asustaban a los belicosos aztecas, los caballos permitían un desplazamiento rápido de las tropas y daban a los conquistadores un elemento decisivo para trastornar a los batallones enemigos<sup>71</sup>. El número máximo de caballos será alcanzado, tras la llegada de las distintas expediciones de refuerzo, uno 80 o 90. En cuanto a los perros, su empleo fue casi inexistente en la conquista de México<sup>72</sup>.

70 Díaz del Castillo, *op. cit.*, XXIII; Cortés, *op. cit.*, p.92+ III, p.154; *Codex de Florence*, *op. cit.*, XXXI. La víspera de la batalla de México, Cortés disponía de 15 pequeños cañones de bronce, 3 grandes cañones de hierro y 10 quintales de polvo.

71 Díaz del Castillo, *op. cit.*, XXIII+ XXXIII+ XXXV; Robert Moorman Denhardt, *The horse of the America*, Norman, University of Oklahoma Press, 1975, 343 p.

72 Parece que solo hubo dos lebreles: Díaz del Castillo, *op. cit.*, XXXVIII, p.73 y LXI; Tapia, *op. cit.*, p. 73.



## CONCLUSIÓN

La actitud de Cortés no es nueva ni excepcional. Sólo reproduce de nuevo las manifestaciones de un tipo de guerra que todos los españoles conocen muy bien, el de las guerras europeas y sobre todo el modelo de la «Reconquista». La fragilidad del imperio mexicano, las defecciones de algunas poblaciones, ansiosas de independencia y venganza pero ciegas ante la política española, y las devastaciones causadas por la viruela, precipitaron la caída de México. Si todas las causas de la derrota azteca se combinaron a lo largo de la conquista, todo indica, sin embargo, cada día más claramente que es el abismo cultural el que generó la desaparición del mundo precolombino, por otra parte fundamentalmente por el choque de dos concepciones de la guerra radicalmente opuestas. El mundo indio no podía asumir la obligación de abandonar a sus dioses ancestrales y de someterse a un soberano que no conocía. Los guerreros mexicanos solo opusieron una guerra ritual y defensiva a la guerra total, «guerra justa» y guerra de conquista de los españoles. Ante la terrible máquina de guerra de los conquistadores, ya con experiencia en la península, los aztecas nunca se dieron por vencidos. Pero la inferioridad en la cual les sumía su concepción de la guerra les prohibía la victoria<sup>73</sup>.

73 Después de la caída del imperio azteca, Cortés, tomará de nuevo el sistema español del «repartimiento», vigente desde el siglo XIII, es decir la ocupación y la valoración de las tierras apoyándose en la mano de obra indígena. No es una casualidad, si desde los principios de 1522, Cortés concede las primeras encomiendas ¡a pesar de las decisiones de la corona!